

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 37

Entidad u Organización de la Entidad : Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA
 Nro de Identificación : 1311

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Meta	Tarea	Item	Dependencia	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
													CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
												Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1	3/05/2022	37	114	12001	556	COORDINACION DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	S093600040056	SUPERVISOR IV - BACHILLER - INGENIERÍA AMBIENTAL	2.3. 2 7.1498	6,000.00	Servicio	8	48,000.0	5	30,000.0		
2	3/05/2022	37	114	12001	561	COORDINACION DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	S093600040002	SUPERVISOR IV - TITULADO - INGENIERÍA AMBIENTAL	2.3. 2 7.1498	6,000.00	Servicio					5	30,000.0
														48,000.00		30,000.00		30,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad